

ALGUNAS OBSERVACIONES SOBRE EL SESEO EN EL ESPAÑOL DE LOS INMIGRANTES RUSOS EN CATALUÑA

ANDREI TERESHCHUK

*Departamento de Relaciones Públicas
Universidad Pedagógica Estatal de Rusia A.I. Herzen
andrewt1389@gmail.com*

RESUMEN

En este trabajo se presentan los resultados de un estudio descriptivo sobre el fenómeno del seseo observado en el español de los inmigrantes rusos que residen en la Comunidad autónoma de Cataluña. El autor analiza los datos acerca de la presencia del seseo en el español hablado en esta región. Se comparan diferentes puntos de vista sobre la enseñanza del español como lengua extranjera. Los resultados obtenidos se comparan según las variables «sexo» y «nivel de estudios». El autor llega a la conclusión de que la mayoría de los inmigrantes rusos en Cataluña son seseantes; la distinción a menudo es observada en el habla de las mujeres con enseñanza superior.

PALABRAS CLAVE: seseo, inmigración rusa, español de Cataluña, español como lengua extranjera.

SOME OBSERVATIONS ON SESEO IN THE SPANISH SPOKEN BY RUSSIAN IMMIGRANTS IN CATALONIA

ABSTRACT

The article presents a study of the phenomenon of seseo in the Spanish spoken by Russian immigrants who live within the territory of an autonomous community Catalonia. It is analyzed the presence of seseo in the Spanish language in this region. It is shown the existence of different points of view on the teaching of Spanish as a foreign language. The author shows the results of the research according to variables «sex» and «educational level». It is determined the expansion and the importance of seseo in the speech of Russian immigrants.

KEYWORDS: *seseo*, Russian immigration in Spain, Spanish of Catalonia, Spanish as a foreign language.

1. INTRODUCCIÓN

El fenómeno del seseo, esto es, la pronunciación de «las letras *c* (ante *e*, *i*) y *z* con el sonido que corresponde a la letra *s*» (*Diccionario Panhispánico de Dudas*), puede ser considerado como un rasgo característico del español hablado en toda Hispanoamérica y algunas regiones de España.¹ Este fenómeno «es un grado más en la reducción de fonemas operada durante el siglo *xvi* y parte del *xvii*» (Zamora 1967 [1960]: 303). Mientras que en la actualidad la distinción entre la [θ] y la [s]

¹ Canfield nota que «there was no interdental well established until long after American Spanish had an identity as such» (Canfield 1981: 6).

se observa en el habla de menos del 10 % de los hispanohablantes (Savchuk 2010: 329), el seseo abarca la mayor parte del mundo hispánico. Aun en las zonas de España donde prevalece la distinción existen capas de la población seseante (por ejemplo, los inmigrantes latinoamericanos en Madrid; véase: Sancho Pascual 2013). El análisis del lenguaje de estas capas es relevante tanto para la teoría de la interferencia lingüística como para los estudios sociolingüísticos que se dedican a la cuestión de la asimilación de inmigrantes.²

A veces, podemos observar en el habla de los miembros de un grupo de inmigrantes un conflicto lingüístico entre dos normas de pronunciación. Si estos inmigrantes son hablantes nativos de español y provienen de áreas geográficas seseantes, después de haber vivido un tiempo en un entorno donde predomina la distinción, pueden adquirir una nueva pronunciación. Pero si el español es la segunda o la tercera lengua del inmigrante, el análisis de la «lucha» entre diferentes normas articulatorias en su lenguaje resulta ser más difícil.³ En la elección de una u otra manera de hablar pueden intervenir muchos factores: sistema fonológico de su lengua materna, metodología utilizada para aprender español, variedad del español hablada en su ciudad de residencia, etc. Tomemos como objeto de análisis en este artículo el habla de los inmigrantes rusohablantes en Cataluña.

El seseo a menudo se nota en el español hablado por los catalanes (Badia i Margarit 1964: 148). Este fenómeno en Cataluña también es señalado por otros autores, pero es atribuido al habla de las clases populares, mientras que las clases cultas normalmente optan por la distinción (Navarro Tomás 2004 [1918]: 94; *Diccionario Panhispánico de Dudas* 2005; Saussol 2006: 496). Wesch (1997: 297-298) no registra seseo en el español de sus informantes (que pertenecen a la clase culta de Barcelona).

Hay dos hipótesis acerca del origen del seseo en Cataluña. Los partidarios de una de ellas señalan su posible andalucismo. El flujo migratorio en los años 60 y 70 del siglo XX del sur de España a los grandes núcleos urbanos catalanes (donde había muchos puestos de trabajo gracias al desarrollo de la industria) y la llegada de miles de hablantes de andaluz a las zonas catalanohablantes influyeron tanto en la lengua catalana como en la española hablada en Cataluña. Según una observación de Bastardas i Boada (1985: 13), «aquesta irrupció extraordinària de població de llengua diferent [...] té, i tindrà en el futur, repercussions importantíssimes per al conjunt social d'aquest país i per a les seves bases ideològic-lingüístiques». El seseo es observado como una de estas «repercusiones» por Marsá (1986: 100).

Podemos alegar un argumento contra la hipótesis del posible andalucismo del seseo en el español de Cataluña. La llegada de los inmigrantes del sur se

² La interferencia lingüística comprendida como un cambio lingüístico «que té lloc en una llengua A (o registre), i que és motivat directament per la influència d'una llengua B (o d'un altre registre de la mateixa llengua, si així s'especifica)» (Payrató 1985: 58).

³ El concepto de la *norma articulatoria* es tratado en Nugamánova (2012).

produjo en la segunda mitad del siglo XX, mientras que ya en 1918 Navarro Tomás observa el seseo en Cataluña (2004 [1918]: 94), esto es, este fenómeno surgió antes de que el español de Cataluña experimentara una influencia del andaluz. Además, el seseo existe también en las zonas de la península ibérica, en las que el español está en contacto con el gallego y el euskera (Iribar y Aguirrezabal 2015: 208). Estas regiones no experimentaron migración del sur, esto es, el seseo se desarrolló en el País Vasco y Galicia sin influencia andaluza.

Más probable es la hipótesis de la aparición del seseo en Cataluña sin ninguna relación con las hablas andaluzas. Podemos suponer que la influencia del catalán fue el motivo del seseo en Cataluña; según Gimeno Menéndez, la ausencia de la oposición /s/-/θ/ en el catalán y el valenciano implica la subdiferenciación de estos dos fonemas en el español que, en este caso, representa el papel de la segunda lengua frente al sistema lingüístico del catalán (valenciano) aprendido como lengua materna (Gimeno Menéndez 1982: 347).⁴

2. SESEO EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

En el presente artículo, el seseo nos interesa desde el punto de vista de la enseñanza del español como lengua extranjera (ELE). Al tener en cuenta todo lo arriba mencionado, se puede afirmar que un inmigrante en Cataluña puede topar con algunos casos de seseo y, por lo tanto, su lenguaje experimenta una interferencia fonética. Pero la relevancia de esta interferencia depende de las características del sistema lingüístico de su lengua materna; como notó Weinreich, «cuanta más distinción hay entre dos sistemas [...], más es el área de la posible interferencia» (1979 [1953]: 23).

El sistema fonológico ruso carece de la consonante fricativa interdental sorda /θ/. Según la clasificación de Alexeeva, este sonido pertenece a la segunda categoría de consonantes españolas por el grado de dificultad para rusohablantes (dificultad media); su articulación «entra en conflicto con los hábitos de la lengua materna y cuesta trabajo superarlos» (2005: 5). La sustitución de la [θ] por la [s] presenta menor dificultad de articulación, por eso es una norma general de la pronunciación de topónimos y préstamos del español al ruso: «Kacepec» ['kasəpəs] *Cáceres*, «альгвасил» [əlgvə'sil] *alguacil*, etc. Puesto que estos lexemas aparecen en el discurso ruso, obedecen a las reglas fonéticas de este idioma y no son importantes para nuestro estudio, pero nos interesa la realización de la /θ/ en el español hablado por los rusos.

Los que comienzan a estudiar español se encuentran frente a la cuestión de la elección de una variedad del español para aprender. Moreno Fernández

⁴ Evidentemente es importante distinguir entre hablantes nativos de catalán y hablantes de origen andaluz que residen en Cataluña. El seseo de estos últimos no tiene nada que ver con una interferencia de catalán, pero el fenómeno de la inmigración andaluza no cambia la situación en general.

(2009: 216) observa que «la enseñanza de lenguas extranjeras, en general, lleva años inclinada hacia la tendencia que antepone el uso real [...] a la regla académica». En lo que atañe a la realización del fonema /θ/ uno puede escoger entre la distinción o el seseo teniendo en cuenta que ambos modelos de pronunciación son aceptables en el lenguaje culto (*Diccionario Panhispánico de Dudas*). Tanto el uso del seseo como el de la distinción en el aprendizaje del español tiene aspectos positivos y negativos para los estudiantes. Como ya hemos observado, el seseo es más fácil para un rusohablante desde el punto de vista fonológico; el uso del seseo facilita la lectura y acelera el proceso de la enseñanza del español en las primeras etapas. Además, siendo el seseo la articulación mayoritaria en el mundo hispánico, el alumno puede sentir desconcierto por la necesidad de invertir tanto tiempo en aprender la pronunciación del sonido [θ], que es relativamente poco usado entre los hablantes nativos del español.⁵

Desde otro punto de vista, la costumbre de distinguir facilita a los estudiantes la memorización del léxico ayudando a evitar la confusión entre homófonos causados por el seseo, por ejemplo: *caza - casa, sima - cima*, etc. Este mismo factor influye en el estudio de la ortografía española; un estudiante que opta por la distinción no tiene dudas en escribir **sanahoria/zanahoria* o **alsar/alzar*. Además, un estudiante acostumbrado a distinguir siempre puede comenzar a sesear sin grandes esfuerzos; este «cambio» será una simplificación de sus hábitos lingüísticos. A la vez, para un seseante es más difícil aprender a distinguir porque la distinción implica la introducción de un sonido más en el habla.

En la mayoría de los casos en la enseñanza del ELE a los rusohablantes prevalece la distinción entre la [θ] y la [s]. En todos los manuales más prestigiosos la distinción es señalada como una articulación recomendable (Dishlevaia 2015 [2009]; Nuzhdín, Estremera, Lora-Tamayo 2007; Rodríguez-Danilévskaja, Pátrushev, Stepúnina 2007 [1978], etc.). El seseo se presenta como un rasgo típico del español hispanoamericano y canario. La información del seseo tiene carácter etnolingüístico y puede ser comparada con los datos acerca de las costumbres de diferentes países del mundo hispánico.

Los autores de la mayoría de investigaciones optan por la variedad distinguidora en las clases del ELE. Savchuk opina que «tiene sentido hacer todo lo posible para enseñar al aprendiz a distinguir y pronunciar correctamente estos sonidos y no convertirlo en un seseante», mencionando durante las clases la existencia del seseo en los países hispanohablantes (Savchuk 2010: 329). Muráshkina (2014: 258-259) afirma que en la actualidad la mayoría de los profesores de español no prestan una atención debida a la fonética. Según la autora, es una situación lamentable que provoca numerosos errores. Para evitarlos hay que centrarse en las clases en la variedad estándar del español de España y subrayar la necesidad de distinguir la [θ] y la [s].

⁵ Según nuestra experiencia en la enseñanza del ELE, la articulación de la [θ] resulta complicada para la mayoría de rusohablantes.

Saussol expresa un punto de vista más neutral (ni una ni otra variante). Según él, las dos maneras de pronunciación son absolutamente válidas. Durante la enseñanza un profesor seseante tiene que indicar las posibles faltas en el habla y en la escritura que pueden ser provocadas por el seseo. Igualmente, un profesor que opta por la distinción «se verá obligado, por obvios motivos, a exponer las realizaciones fonéticas que caracterizan buena parte del mundo hispano» (Saussol 2006: 505).

En la actualidad, la mayoría absoluta de los rusohablantes que estudian español adoptan la distinción entre la [θ] y la [s]. Pero cuando se trata de inmigrantes hay que tener en cuenta que no todos ellos aprenden la lengua en universidades o cursos de idiomas; muchos de ellos la estudian de una manera autónoma después de haber llegado a España.

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Los datos que vamos a presentar aquí fueron recopilados en el marco de una investigación dedicada al estudio de la asimilación lingüística de los inmigrantes rusos en Cataluña. Cataluña (y toda España en general) es una región que atrae a los migrantes de Rusia y de diferentes repúblicas de la ex URSS. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), en el año 2011 en España vivían 54 400 ciudadanos rusos, mientras que en 2001 solo 10 047 (INE). La población rusa durante 10 años aumentó en cinco veces. Pero los datos del INE cuentan solo a las personas que tienen la ciudadanía rusa y están empadronadas oficialmente en España. Por eso podemos añadir a estos números una cierta cantidad de ciudadanos rusos que viven en España ilegalmente o personas de nacionalidad rusa que son ciudadanos de España u otros países.

Cataluña es la región de España con la mayor cantidad de rusos empadronados. La población rusa en Cataluña ha aumentado de 1090 personas en el año 2000 hasta 15 293 en 2010 y hasta 21 319 en 2015. El crecimiento anual es del 5-8 %. La mayoría de ellos (el 72 %) tienen entre 20 y 60 años, esto es, son económicamente activos (Idescat).

Entrevistamos a 40 representantes de la diáspora rusa en Cataluña. Todos los informantes son inmigrantes de primera generación que comenzaron a aprender el español a una edad mayor de 12 años, esto es, el español es una lengua extranjera para ellos.⁶ El ruso es la primera lengua de todos los entrevistados. Además, es la lengua de estudios secundarios de 39 informantes que obtuvieron este tipo de enseñanza en Rusia o en países colindantes.⁷

⁶ La edad de 12 años es la frontera que separa el biligüismo infantil del bilingüismo adolescente o adulto, según la clasificación de Chirsheva (2012: 58).

⁷ Entre los informantes encuestados, tres personas provienen de Ucrania; una, de Letonia; una, de Bielorrusia; una, de Kazajistán; además, cuatro personas son de regiones de Rusia con el bilingüismo del ruso y una lengua regional que tiene estatus de cooficial (udmurto, tártaro,

Son mujeres 24 informantes y 16 son hombres. La edad de los informantes oscila entre los 17 y 65 años. Una persona tiene menos de 20 años, 10 informantes tienen entre 20 y 29 años; 11, entre 30 y 39 años; 10, entre 40 y 49 años; seis, entre 50 y 59 años; dos de más de 60 años. El grupo más numeroso lo forman los informantes de las edades entre 30 y 39 años; entre todos los inmigrantes rusos en Cataluña este grupo de edad es el más numeroso (Idescat). Todos los informantes llegaron a España después de la disolución de la URSS; la mayoría de informantes (37 personas) pertenece a la migración del siglo XXI (solo tres personas emigraron de Rusia antes de 2000). Catorce informantes llegaron a Cataluña en el período entre 2000 y 2004; 12, en 2005-2009; 11, en 2010-2015. La repartición de los informantes por el tiempo de residencia está de acuerdo con la dinámica de crecimiento de la diáspora rusa en la región.

Entre los informantes encuestados, hay 30 personas con enseñanza superior y 10 personas con enseñanza secundaria. Bajo la educación superior se comprenden los estudios universitarios acabados en Rusia, España u otros países. La duración de estos estudios puede ser de tres o cuatro años (título de grado), de cinco años (título de especialista, del sistema educativo de la URSS, existente todavía en numerosas universidades rusas) o de seis años (título de máster). Entre los inmigrantes encuestados no hay ninguna persona que tenga el grado de doctor. Solo una persona cursó estudios superiores en España, en la *Universitat de Barcelona*. Los informantes con educación secundaria son los que no finalizaron sus estudios en la universidad, o estudiaron en una institución de enseñanza secundaria profesional, o no continuaron su educación después de los estudios escolares. La proporción entre estas dos categorías de informantes está de acuerdo con datos estadísticos sobre el nivel educativo de la inmigración rusa en general. Riazántsev y Písmennaia proporcionan el porcentaje del 30 % de inmigrantes rusos en el extranjero con estudios universitarios (Riazántsev y Písmennaia 2013: 26). El porcentaje mencionado por Riazántsev y Písmennaia se refiere a todos los procesos migratorios de Rusia al extranjero; en otro artículo, Riazántsev nota la tendencia de cambio de carácter de la diáspora rusa en los países europeos (con el ejemplo de Gran Bretaña). Describe a la mayoría de inmigrantes rusos como representantes de la clase media (Riazántsev 2015). De esta manera, el porcentaje medio de inmigrantes con educación universitaria tiene que ser más alto en Cataluña (como en todos los países europeos) que el de la inmigración rusa en conjunto.

El artículo se enfoca en el estudio del español hablado por los informantes; sin embargo, es necesario tener en cuenta la influencia del idioma catalán. Todos los inmigrantes encuestados señalaron el conocimiento de esta lengua como mínimo a nivel de comprensión. Además, 21 personas (52,5 %) lo saben hablar.

ucraniano). Sin embargo, todos los informantes de zonas bilingües recibieron enseñanza en ruso; su nivel de conocimiento de lenguas regionales es bastante bajo.

No obstante, la mayoría de ellos prefiere expresarse en español; solo cinco personas (12,5 %) usan el catalán con más frecuencia que el español.

Cada entrevista consistió en una conversación en español y la lectura de un texto (de 4-7 minutos). De este modo tenemos la oportunidad de comparar los usos lingüísticos del informante durante una conversación «libre» en un ambiente relajado y la lectura. La duración total de cada entrevista era aproximadamente de 45 minutos. Las conversaciones eran semidirigidas, esto es, el entrevistador solo marcaba el rumbo de la conversación. Los temas de la entrevista se centraban en algunos detalles de la biografía del informante, sus estudios, preferencias lingüísticas, problemas durante el aprendizaje del español, ideas acerca de su vida y asimilación en España. El texto para leer era un fragmento de la novela de Carlos Ruiz Zafón *La sombra del viento*. Contiene discurso dialógico, monológico, numerales y algunas palabras poco usadas que provocan dificultades durante la lectura. La lectura del texto y la conversación se grabaron con un iPad, con el programa «AudioMemos», que permite obtener una gran calidad en las grabaciones.

Las letras *z* y *c* ante *i*, *e* aparecen en el texto 38 veces, esto es, hay 38 realizaciones que pueden ser articuladas seseando o distinguiendo. No todos los informantes leyeron el texto completo. Algunos (con un nivel más bajo de español) pudieron leer solo un fragmento, por eso no nos parece oportuno contar todos los casos de seseo y todos los de distinción y comparar los resultados obtenidos. Varias personas que leyeron solo una parte del texto eran seseantes; si confrontamos la cantidad de ambas realizaciones, el resultado obtenido no reflejará la realidad. De esta manera no nos interesa la cantidad total de realizaciones seseantes o distinguidoras de cada hablante por separado, sino la tendencia general en el caso de cada informante.

Dividimos todas las tendencias observadas en el habla de los informantes en cuatro grupos:

1. seseo;
2. mezcla (con predominio del seseo);
3. mezcla (con predominio de la distinción);
4. distinción.

Esta división permite determinar dos tendencias contrarias (seseo / distinción); sin embargo, en el habla de algunos informantes podemos notar tanto realizaciones seseantes como distinguidoras. Por eso introducimos dos categorías de pronunciación mezclada.

Si un hablante distinguidor en una ocasión (de las 38 posibles) opta por una realización seseante, este fallo lo consideramos como un *lapsus linguae* y atribuimos al informante a la categoría de los seseantes; si tiene dos o más desviaciones de su norma articulatoria general, el informante es referido a la categoría del uso mezclado. El análisis se basa principalmente en los datos

obtenidos durante la lectura del texto. El fragmento para leer era igual para todos, por eso podemos escuchar la pronunciación de las mismas palabras en el mismo contexto. Comparamos la grabación de la lectura del texto con la de la conversación. En varias ocasiones nuestros informantes cambiaban de pronunciación durante la lectura. Obviamente, todas las conversaciones eran diferentes, por eso solo sirven para definir si uno opta por el seseo, por la distinción o por la mezcla.

4. RESULTADOS

Según los datos del análisis de la grabación de la lectura del texto, 16 informantes (el 40 % del número total) son seseantes. A esta cifra podemos añadir 10 personas (25 %) con la pronunciación mezclada con predominio del seseo, esto es, más de la mitad de sus realizaciones son seseantes. Por la distinción optaron nueve hablantes (22,5 %) y 5 (12,5 %) usaron las dos realizaciones con predominio de la distinción. Si dividimos a todos los informantes en dos grupos («seseantes» y «distinguidores»), 26 personas (65 %) son «seseantes» y 14 (35 %), «distinguidoras».

Si tomamos en cuenta los datos obtenidos durante las conversaciones semidirigidas, la cantidad de hablantes seseantes aumenta. Entre los que optaron por el seseo o por la distinción «puros» durante la lectura del texto nadie cambió sus hábitos lingüísticos a favor de otra opción. Pero entre los informantes que durante la lectura mezclaban las dos normas articulatorias, seis personas sesearon en la conversación. Este cambio de pronunciación puede ser explicado por su propia percepción inconsciente del seseo como un fenómeno negativo. Una persona entre los informantes, una mujer de 26 años, con enseñanza superior, durante la conversación seseaba (está casada con un latinoamericano; en su habla se observan muchos rasgos típicos del español de América), pero leyendo el texto comenzó a mezclar las dos realizaciones y a optar más a menudo a favor de la distinción (27 realizaciones distinguidoras y 11 seseantes). Además, en siete casos pasó al ceceo, esto es, a la costumbre de pronunciar «la letra s con un sonido similar al que corresponde a la letra z en las hablas del centro, norte y este de España» (*Diccionario Panhispánico de Dudas*). Consideramos este ceceo como un fenómeno de hipercorrección provocado por la imposición de la distinción como la única realización correcta en los manuales arriba mencionados.⁸

El cambio de pronunciación observado en las conversaciones semidirigidas se realiza siempre en dirección hacia las realizaciones seseantes.

⁸ Esta informante aprendió español por su propia cuenta utilizando los manuales de español y practicando la lengua con su marido y su familia. Podemos suponer la presencia del conflicto lingüístico en su lenguaje; la oposición entre la lengua de los manuales y la lengua hablada en casa, esto es, un caso de «diglosia personal».

Podemos advertir en estos cambios «la actuación de la ley del menor esfuerzo, por la que se llega a una economía de elementos en las hablas coloquiales espontáneas, sin que las reducciones efectuadas impidan obtener los mismos resultados comunicativos» (Saussol 2006: 502).

Con los datos de las conversaciones, el número de seseantes aumenta hasta 22 personas (55 %); con los hablantes de la categoría de mezcla con predominio del seseo son 28 personas en total (70 %).

Si introducimos la variable «sexo», notamos que el seseo es un fenómeno prevaeciente entre hombres. Según los datos de la lectura, 10 hombres (el 62,5 % de la cantidad total de los hombres encuestados) son seseantes frente a seis mujeres (el 25 % de la cantidad total de las mujeres encuestadas). Tres hombres usan las dos realizaciones con predominio del seseo, esto es, 13 hombres encuestados (81 %) optan más por el seseo que por la distinción frente a 13 (6+7) mujeres, que constituyen solo el 54 %. Solo dos hombres (12,5 %) son distinguidores «puros» frente a siete mujeres (29 %).

En la conversación aumenta bruscamente el porcentaje de las mujeres seseantes. Si entre los hombres el cambio es irrelevante (11 hombres seseantes en la conversación, el 68 %), entre las mujeres la situación es diferente. Cinco de ellas cambiaron sus hábitos lingüísticos respecto a la lectura. El número total de las mujeres con el seseo en la conversación asciende a 11 personas (45 %); junto con las que mezclan con predominio del seseo son 15 hablantes (62,5 %). Como ya hemos notado antes, la cantidad de los distinguidores «puros» no sufrió cambio alguno.

Otra variable importante para la investigación es el nivel de estudios. Como ya hemos mencionado, dividimos a nuestros informantes en dos grupos: con estudios universitarios (30 personas) y sin estudios universitarios (10 personas).

Los hablantes con educación superior se reparten uniformemente entre las cuatro categorías (datos de la lectura): seseo (10 personas; el 33 % del número total de informantes con estudios universitarios), mezcla con predominio del seseo (7; 23 %), mezcla con predominio de la distinción (5; 17 %) y distinción (8; 27 %). En suma, el 56 % de ellos se inclinan hacia el seseo y el 44 % hacia la distinción.

Durante la conversación el seseo se manifiesta más claramente. Entre los hablantes de esta categoría hay 13 personas seseantes (43 %) y 19 personas (63 %) que optan por el seseo en general.

Los que no tienen estudios superiores son más propensos a sesear: siete personas (70 %) sesean, dos (20 %) mezclan con predominio del seseo y solo una persona distingue (10 %). Esta tendencia se observa de forma más evidente durante el análisis de los datos de la conversación: nueve informantes (90 %) sin estudios universitarios sesean frente a un caso de distinción (10 %). Además, la única persona distinguidora entre esta categoría de informantes es una

inmigrante de 17 años que lleva cinco años en Barcelona y tiene un nivel alto de español.

Si comparamos las variables «sexo» y «nivel de estudios» en la lectura del texto, podemos notar que entre los informantes registramos a seis hombres seseantes con educación superior (el 50 % de personas de esta categoría); tres mezclan con predominio del seseo (25 %), una persona (8,3 %) mezcla con predominio de la distinción y dos informantes distinguen (16,6 %). Entre las mujeres con enseñanza superior (18 personas en total) el porcentaje de seseantes es considerablemente más bajo: solo una informante sesea en la lectura (5,5 %). Sin embargo, siete personas (38,8 %) mezclan con predominio del seseo, esto es, este fenómeno es la tendencia principal en ocho mujeres con educación superior (44,4 %). Una informante mezcla con predominio de la distinción (5,5 %), dos distinguen en la lectura (11 %).

Como ya hemos notado, el número de mujeres seseantes aumenta durante la conversación. En esta actividad, seis mujeres con educación superior (33,3 %) sesean, cuatro mezclan con predominio del seseo (22,2 %), dos mezclan con predominio de la distinción (11 %). La cantidad de distinguidoras «puras» no se alteró en la conversación. El único cambio entre hombres con estudios universitarios es el aumento de la cantidad de seseantes en una persona: siete hombres de esta categoría (58,3 %) sesean en la conversación; dos personas (16,6 %) distinguen con predominio del seseo. La cantidad de informantes en otras categorías no experimentó cambios.

Entre los informantes con estudios secundarios, todos los cuatro hombres de este grupo sesean en las dos actividades. Tres mujeres con educación secundaria (50 % de este grupo) sesean durante la lectura, dos informantes (33,3 %) mezclan con predominio del seseo, una persona distingue (16,6 %). Durante la conversación, cinco mujeres del grupo observado sesean (83,3 %), la cantidad de distinguidoras no se altera.

5. CONCLUSIONES

Se puede concluir que la aparición del seseo en el habla de los inmigrantes rusos depende de varios factores que están relacionados entre sí. Sin embargo, podemos afirmar que el nivel de estudios es el factor clave que influye en los hábitos lingüísticos del informante. Esta variable está relacionada con el conocimiento de los idiomas extranjeros: siete hablantes sin educación superior dominan solo la lengua española (también señalan el conocimiento del catalán a nivel de comprensión auditiva). Al mismo tiempo, la mayoría de los hablantes con enseñanza superior indicó el conocimiento de varios idiomas extranjeros; generalmente, de las lenguas española, inglesa y catalana. Se puede suponer que las personas con dominio de más de tres lenguas extranjeras tienden a hablar el

español más «correcto» y parecido a la variedad estándar de España.⁹ De momento no disponemos de datos suficientes para probar o desmentir esta hipótesis, por eso no podemos afirmarla con seguridad.

Del material analizado se pueden extraer las siguientes conclusiones:

1. El fenómeno del seseo es uno de los rasgos típicos del español de los inmigrantes rusos en Cataluña; está presente en el habla del 77,5 % de los informantes encuestados (teniendo en cuenta a los que pertenecen a las categorías «seseo», «mezcla con predominio del seseo», «mezcla con predominio de la distinción»). Solo el 22,5 % distinguen la [θ] y la [s] en todas las situaciones comunicativas.
2. La pronunciación de algunos informantes cambia en diferentes situaciones comunicativas. La tendencia general es el movimiento hacia realizaciones seseantes en el habla coloquial, mientras que en una situación más formal (por ejemplo, durante la lectura del texto en voz alta) algunos hablantes tienden a la distinción; a veces se puede observar el traspaso del seseo hacia el ceceo, que puede ser considerado como una hipercorrección.
3. El seseo afecta más al habla masculina que a la femenina: el 81 % de los hombres encuestados sesean; a la vez, seseantes son solo el 62,5 % de las mujeres (el 54 %, si tomamos en cuenta solo la lectura del texto). A la misma conclusión llega Gimeno Menéndez (1982: 358).
4. El seseo es más característico del habla de los informantes sin estudios universitarios: el 90 % de inmigrantes sin educación superior son seseantes. Entre las personas cultas el seseo se manifiesta en el habla del 63 % de hablantes; a la vez, el 27 % de los encuestados con estudios universitarios optan por la distinción en todas las situaciones comunicativas. Esta conclusión concuerda con las opiniones arriba mencionadas de Navarro Tomás, Saussol y de los autores del *Diccionario panhispánico de dudas*.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEXEEVA, I. (2005), «Curso inicial de fonética española para estudiantes rusos», en *Actas del I Congreso internacional: El español, lengua del futuro*, Toledo, 20-23/03-2005, 1-8.
- BADIA I MARGARIT, A.M. (1964), «Notes sobre el castellà parlat per catalans», en *Llengua i cultura als Països Catalans*, Barcelona, Edicions 62, 145-153.
- BASTARDAS I BOADA, A. (1985), *La bilingüització de la segona generació immigrant. Realitat i factors a Vilafranca del Penedès*, Barcelona, Edicions de la Magrana, S. A.

⁹ Como ejemplo de esta tendencia podemos señalar a una de nuestras informantes, una mujer de 42 años, de origen judío. Tiene un nivel muy alto de español, distingue la [θ] y la [s] y domina ocho idiomas extranjeros en total (según sus propias palabras), siendo el español, el ruso y el hebreo las lenguas habladas en casa.

- CANFIELD, D. L. (1981), *Spanish Pronunciation in the Americas*, Chicago, The University of Chicago Press.
- CHÍRSHEVA, G. N. (2012), *El bilingüismo infantil: la adquisición instantánea de dos lenguas*. San Petersburgo, Zlatoust [ЧИРШЕВА, Г. Н. (2012), *Детский билингвизм: одновременное усвоение двух языков*, Санкт-Петербург, Златоуст].
- DISHLEVAIA, I. A. (2015 [2009]), *Curso de español para principiantes*, San Petersburgo, Soiuz [ДЫШЛЕВАЯ, И. А. (2015 [2009]): *Курс испанского языка для начинающих*, Санкт-Петербург, Союз].
- GIMENO MENÉNDEZ, F. (1982), «El seseo valenciano de la comunidad de habla alicantina», *Anales de Literatura Española*, n.º 1, 345-362.
- INSTITUT D'ESTADÍSTICA DE CATALUNYA (Idescat), disponible en <<http://www.idescat.cat/es/>> (consulta: 10.07.2015).
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE), [Consulta: 10 julio 2015]. Disponible en: <http://www.ine.es/>.
- IRIBAR, A. y AGUIRREZABAL, I. (2015), «El seseo vasco: caracterización fonética», *Estudios de fonética experimental*, vol. 24, 205-235.
- MARSÁ, F. (1986), «Sobre concurrencia lingüística en Cataluña», en *El castellano actual en las comunidades bilingües de España*, Junta de Castilla y León, Salamanca, 93-104.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. (2009), «Uso y reglas en ELE», *MarcoELE*, n.º 9, 213-219.
- MURÁSHKINA, O. (2014), «Problemas fonológicos en la enseñanza del idioma español para rusohablantes», *Cuadernos Iberoamericanos*, Moscú, MGIMO, n.º 2 (4), 255-259.
- NAVARRO TOMÁS, T. (2004 [1918]), *Manual de pronunciación española*, Madrid, Consejo superior de investigaciones científicas.
- NUGAMÁNOVA, Z. A. (2012): «La norma articulatoria y su variación en la continuidad discursiva y en la actividad de habla y pensamiento del hombre», *Véstnik Moskovskogo gosudárstvennogo lingvísticheskogo universiteta*, n.º 634, 122-131 [НУГАМАНОВА, З. А. (2012): «Произносительная норма и ее вариативность в речевом континууме и в речемыслительной деятельности человека», *Вестник Московского государственного лингвистического университета*, n.º 634, 122-131].
- NUZHDIÑ, G. A., ESTREMEIRA, K. M. y LORA-TAMAYO, P. M. (2007), *Español en vivo. Manual del español moderno*, Moscú, Airis-press [НУЖДИН, Г. А., ЭСТРЕМЕРА, К. М., ЛОРА-ТАМАЙО, П. М. (2007), *Español en vivo. Учебник современного испанского языка*, Москва, Айрис-пресс].
- PAYRATÓ, L. (1985), *La interferència lingüística (Comentaris i exemples català-castellà)*, Barcelona, Curial: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2005), *Diccionario panhispánico de dudas*. [Consulta: 11 julio 2015]. Disponible en: <http://lema.rae.es/dpd/?key=>.
- RIAZÁNTSEV, S. V. (2015), «The Modern Russian-Speaking Communities in the World: Formation, Assimilation and Adaptation in Host Societies», *Mediterranean Journal of Social Sciences*, Vol. 6, n.º 3, 155-163.
- RIAZÁNTSEV, S. V. y PÍSMENNAIA, E. E. (2013), «La emigración de científicos de Rusia: «circulación» o «fuga de cerebros»», *SotsIs*, n.º 4, 24-35 [РЯЗАНЦЕВ, С. В. и ПИСЬМЕННАЯ, Е. Е. (2013): «Эмиграция ученых из России: «циркуляция» или «утечка умов»», *СоцИс*, n.º 4, 24-35].
- RODRÍGUEZ-DANILÉVSKAIA, E. I., PÁTRUSHEV, A. I. y STEPÚNINA, I. L. (2007 [1978]), *Manual de español. Curso práctico (para principiantes)*, Moscú, Chero [РОДРИГЕС-

- ДАНИЛЕВСКАЯ, Е. И., ПАТРУШЕВ, А. И. и СТЕПУНИНА, И. Л. (2007 [1978]), *Учебник испанского языка. Практический курс. (Для начинающих)*, Москва, Чоро].
- SANCHO PASCUAL, M. (2013), *Integración sociolingüística de los ecuatorianos en Madrid*, Tesis doctoral, Alcalá de Henares.
- SAVCHUK, E. A. (2010), «Algunas reflexiones sobre qué español enseñar», en *Actas de la IV conferencia científica internacional de hispanistas (Moscú 2010)*, Moscú, MGIMO, 329-331.
- SAUSSOL, J. M. (2006), «El seseo-ceceo hispánico y su enfoque en lingüística aplicada», en *Studi in ricordo di Carmen Sánchez Montero*, Trieste, EUT Edizioni Università di Trieste, vol. 2, 495-510.
- WEINREICH, U. (1979 [1953]), *Lenguas en contacto: descubrimientos y problemas*, Kiev, Vischa Shcola [ВАЙНРАЙХ, У. (1979 [1953]), *Языковые контакты. Состояние и проблемы исследования*, Киев, Вища школа].
- WESCH, A. (1997), «El castellano hablado de Barcelona y el influjo del catalán. Esbozo de un programa de investigación», *Verba*, vol. 24, 287-312.
- ZAMORA, A. (1967 [1960]), *Dialectología española*, Madrid, Gredos.